

Dr. Doroteo Ziauritz
Villa Antoinette
Avenue Beyris
BAYONNE (B.P.)

Mi querido amigo:

Me permito adjuntarle copia de la carta que con fecha 24 de enero dirigi al Excmo. Sr. Presidente de la Republica, asi como de respuesta en fecha 27 del mismo mes. Al mismo tiempo le adjunto tambien copia de la que le he remitido en el dia de hoy.

Le supongo informado de nuestra actitud ante la situación, cada dia mas dificil, debido a la no-actuación del Gobierno del Sr. Albornoz, hecho que nos ha obligado a dirigirnos directamente al Sr. Martinez Barrio para pedirle su intervención. Desgraciadamente, y como preveíamos, nuestra gestión no ha dado resultado alguno, si no es el de precipitar una reunión de la Diputación Permanente de las Cortes, en la cual la minoria de Esquerra Catalana manifestó bien claramente nuestra posición.

Como espero que le será posible leer el texto taquigráfico de la misma, ya se dará cuenta de nuestra actitud asi como de la de los otros partidos políticos.

En estos momentos en que toda colaboración leal es necesaria y todo lo que sea trabajar por una unidad de acción es urgente, hemos querido con nuestra posición demostrar, no solamente a los catalanes, sino tambien a todos aquellos que defendieron la República, que no tenemos nada que ver con una política que, cada dia que pasa, más desacredita las Instituciones.

Espero que al regreso de la gira por América del Sr. Albornoz, el problema político se planteará en toda su amplitud. Estoy seguro que Esquerra Republicana de Catalunya comparte mi deseo de que en aquellos momentos podremos, con el Partido Nacionalista Vasco, exponer un pensamiento común.

Con la expresión de nuestro mas cordial saludo, reciba un abrazo de su amigo,

Joseph Tarradellas

Paris, 4 de febrero de 1948

(Es copia)

22

Excmo. Sr. Don Diego Martinez Barrio
Presidente de la República Española

P A R I S.-

Mi querido Presidente y amigo:

Me permito recordar a V.E. que en el momento de constituirse el Gobierno que preside Don Alvaro de Albornoz, aunque Esquerra Republicana de Catalunya consideró que no podía aceptar una participación directa en el mismo, le ofreció en cambio, en forma clara y terminante, su apoyo moral y parlamentario. En efecto, creíamos entonces y seguimos creyendo ahora, que el mejor procedimiento de servir nuestros ideales, es evitar que se ahonden las divergencias en el campo republicano.

Tan profunda es esta convicción en nosotros, que para salir al paso de erróneas interpretaciones y por creer que era un deber de lealtad hacia las Instituciones de la República, a continuación de la entrevista celebrada con los señores Trifón Gomez y Antonio Pérez de la Comisión del P.S.O.E., me apresuré en visitar a V.E. En aquella ocasión, y a la vista de los informes sobre las gestiones realizadas por Don Indalecio Prieto y de los propósitos del Partido Socialista, comuniqué a los miembros de la citada Comisión nuestro pensamiento político, que más tarde tuve el honor de exponer a V.E.

Entonces, me permití plantear a V.E. una cuestión a mi juicio fundamental, Se reducía a saber si consideraba que ~~era~~ todavía posible lograr una reconciliación entre las fuerzas que habíamos defendido la República, de las cuales, unas tienen representación en el Gobierno y otras, al margen de él, o lo apoyan o lo combaten.

Tuvo V.E. la bondad de contestarme que no creía que fuesen aquellos los momentos más oportunos para intentar una acción de esta naturaleza, pero que estaba convencido que nuestros propósitos no eran, ni mucho menos, de imposible realización. Añadió V.E., que con motivo del regreso del Sr. Albornoz y una vez terminados los trabajos de la Conferencia de Londres, llegaría el momento de plantear el problema político en todo su alcance. Me complazco hoy en reconocer la clara visión política de V.E., que consideraba que después de los acuerdos de las Naciones Unidas, se imponía un cambio profundo en la política republicana. Las alentadoras palabras de entonces, no han ido acompañadas de ningún acto positivo por parte del Gobierno de Don Alvaro de Albornoz.

Y lo que es más grave, no atino a descubrir ningún sintoma que permita concebir la esperanza de un cambio de orientación para un mañana próximo, a pesar de la necesidad, cada día más apremiante, de operar una modificación en la política republicana, que reclaman la mayoría de los antifranquistas.

Pero hay más todavía, La forma en que han sido presentados los acuerdos de las Naciones Unidas y la suspensión "sine die" de la reunión de las Cortes de la Republica, me inclinan a creer que en las esferas gubernamentales no se presta la atención debida al ambiente que se respira en el interior y en la emigración. Esta situación, se ha agravado por el hecho de haberse hecho pública la noticia del próximo viaje del Sr. Albornoz a Venezuela, con motivo de unas fiestas presidenciales.

El hecho de no haberse presentado el Gobierno actual ante las Cortes ni ante su Diputación Permanente, me obliga a dirigirme a V.E., para manifestarle que le será muy difícil, a Esquerra Republicana de Catalunya mantener sus acuerdos, mientras el Gobierno siga interpretando sus funciones y responsabilidades en la forma en que lo ha hecho hasta ahora.

Ante el carácter no parlamentario de la actual situación, ruego a V.E. una rápida intervención con el fin de que prevalezcan las funciones esenciales de Gobierno sobre las de pura ostentación y para luchar, poniendo en consonancia los actos con las palabras, por el triunfo de nuestros ideales. Por otra parte, me parece necesario, como con un alto espíritu patriótico reconocía V.E. hace dos meses, proceder a un examen a fondo de la política republicana, que permita crear un clima de convivencia y de mútua comprensión, indispensable para llevar a cabo una obra positiva y acabar con el régimen del General Franco.

Le saluda atenta y respetuosamente su devoto amigo,

Josep TARRADELLAS

Paris, 24 de Enero de 1948.

Paris 27 de enero de 1.948

Sr. D. Jose Tarradellas
Secretario General de Esquerra Republicana de Catalunya
P A R I S

24

Querido amigo:

Acuso recibo de su atenta carta fecha 24 del mes en curso. Las manifestaciones que contiene sintetizan, a mi juicio, otras verbales y más extensas que tuvo usted la bondad de hacerme días anteriores con motivo de su visita a esta casa en unión del ex-diputado de las Constituyentes y distinguido repúblico catalán D. Humberto Torres.

Mi contestación de hoy ratifica cuanto antes expresé. El Gobierno republicano, que preside Don Alvaro de Albornoz, viene procurando la creación de "un clima de convivencia y mutua comprensión" entre los partidos, que desemboque, cuando la ocasión resulte propicia, en una reconciliación de las fuerzas que han defendido la República desde las que están representadas en el Gobierno a aquellas otras que fuera de él lo apoyan o lo combaten.

Sustancialmente este criterio difiere poco del señalado por Esquerra Republicana de Cataluña, salvo en la manera y momento de llevarlo a la práctica. La diferencia de apreciación, bien comprensible, dado el distinto punto de mira donde se hallan situados el Gobierno y los partidos, no exige mi arbitraje. Aplicarlo sería un grave error político y un agravio inmerecido al Gobierno, autoridad calificada para desarrollar en sazón las iniciativas de su programa y las obligaciones que el encargo presidencial le ha impuesto.

Repito a ustedes, pues, mis manifestaciones verbales. Nunca como ahora han estado obligados los partidos a mayor comedimiento y discreción. Los altos intereses en juego, que son, nada menos, el porvenir de la República y la libertad de los pueblos españoles, exigen mutua comprensión y cordialidad, sin desconfianzas injustificadas que agravarían las visibles dificultades, y sin otra prisa que la compatible con el cumplimiento de los deberes internacionales.

Es en esta vía, y no en otra, donde podrán encontrarse, y se encontrarán pronto, quienes estén dispuestos a servir los intereses de la Patria, de la convivencia nacional y de la República.

n Muy atenta y afectuosamente le saluda su buen amigo,

Diego Martinez Barrio

Excmo. Sr. D. Diego Martinez Barrio
Presidente de la Republica Española
P A R I S.

Mi querido Presidente y amigo:

Acusé recibo a su atenta carta de fecha 27 de enero, en respuesta a la que tuve en honor de enviarle el día 24 del mismo mes.

Debo decir a V.E. en primer término, que tomo nota de sus manifestaciones, afirmando que el Jefe del Gobierno, Don Alvaro de Albornoz, viene procurando la creación de un clima de convivencia entre los diversos partidos, que haga posible una reconciliación entre las fuerzas que han defendido la República.

Pero con toda sinceridad, he de lamentar el criterio expuesto por V.E. estimando que los problemas políticos que tenemos planteados, cuyo alcance expuse a V.E. en mi carta del día 24, no exijan su alto arbitraje. Por nuestra parte, seguimos creyendo que la intervención personal de V.E. es cada día más necesaria y que solamente ella es susceptible de encontrar una solución eficaz a los graves problemas que tiene planteados el conjunto de la política republicana.

Me complazco, de todas maneras, en tomar buena nota de la expresión de su confianza en que "... podrán encontrarse y se encontrarán pronto quienes estén dispuestos a servir los intereses de la Patria, de la convivencia nacional y de la República...", aunque debo confesar a V.E. mis temores de que el viaje que acaba de emprender el Jefe del Gobierno, contribuya a retrasar el logro de este objetivo que coincidimos en considerar esencial.

Le saluda atenta y respetuosamente su devoto amigo.

Josep TARRADELLAS.

Paris, 4 de febrero de 1948

Bayona, 9 de Febrero 1.948.-

Sr. Don Joseph Tarradellas
P A R I S.-

Mi querido amigo,

He recibido su atenta carta de 4 de Febrero, en la que nos remite copia de la carta dirigida por V. al Sr. Martinez Barrio con fecha 24 de Enero, de la contestación de éste de 27 de Enero y de la réplica de V. de 4 de Febrero, habiendo quedado este Consejo Nacional, enterado de su contenido. Sabíamos que de la primera carta, había V. remitido copia el mismo día 24 de Enero a nuestro Diputado y Consejero en el Gobierno Vasco, Sr. Lasperte.

Le agradecemos haya tenido Vd. la atención de remitirnos las copias de tales cartas, para nuestra información, pero creemos que hubiera sido preferible que antes de iniciar Esquerra Republicana de Catalunya una acción política concreta e importante, los dos Partidos hubiésemos celebrado consultas previas, dirigidas a concretar su acción política, lo que implicaba una conversación formal sobre el asunto.

De acuerdo, adoptamos una posición idéntica, al constituirse el Gobierno que preside el Sr. Albornoz, permaneciendo fuera de él, ofreciéndole un simple apoyo parlamentario. De común acuerdo hemos adoptado recientemente la posición de no entrar en el Gobierno Albornoz, en el caso de que fuésemos requeridos de manera directa o indirecta, como así ha sucedido, habiendo hecho saber sin equívoco alguno que nosotros nos negamos a integrar tal composición ministerial.

De las cartas de V. al Sr. Martinez Barrio, de la prensa oficial de Esquerra Republicana de Catalunya, y de otras manifestaciones y actos, deducimos que el Partido que tan dignamente representa V. ha iniciado una acción política tendente a significar y extremar públicamente un ataque contra la política del Gobierno Albornoz; a provocar rápidamente la crisis total del mismo y a anunciar que de continuar así la situación, Esquerra Republicana de Catalunya no podrá seguir prestando la confianza parlamentaria que le otorgó al constituirse.

De haberse realizado entre ambos Partidos, una conversación formal para intentar concertar nuestra acción política, con el mejor ánimo por nuestra parte para llegar a una coincidencia, les hubiéramos significado que a nosotros, desde el punto de vista de nuestro Partido y de Euzkadi, no nos parece necesario gastar la más mínima energía para combatir al Gobierno Albornoz, de cuya poca eficacia tenemos una idea clara.

Tampoco hubiéramos creído conveniente realizar ahora una acción política a fondo cerca del Presidente de la República, por tener en cuenta que el Gobierno Albornoz desaparecerá, sin que nadie le empuje, en el mismo instante, en que surja una buena y verdadera solución. El aplazamiento del Congreso Socialista, y el viaje del Sr. Albornoz, abren un paréntesis, que no creo que esté en nuestras manos acortar. Por otra parte, no somos partidarios de una crisis más en el exilio, que se abra en el vacío, sin que se garantice una solución nueva, mejor que la que debe desaparecer. Lo contrario sería aumentar el ya grande descrédito que vienen acumulando los Partidos y las Instituciones españolas del exilio.

Significar un cambio de actitud ante el actual Gobierno, retirando el apoyo parlamentario de ambos Partidos, a parte de lo poco que pesa en sí esto del apoyo parlamentario, nos parece también por la insignificancia del objeto y del asunto, innecesario.

Esto es lo que hubiéramos manifestado a Vds. en el caso de que Esquerra nos hubiera planteado previamente el asunto, aunque de nuestra parte hubieran encontrado Vds. la mejor disposición de ánimo para llegar a una coincidencia con Vds.; para expresar ante todos los organismos tal coincidencia, o para administrar, en todo caso, también de acuerdo, nuestras propias discrepancias. Reconocemos que puede haber en la posición de Vds. razones de estrategia o táctica política, que a Vds. pueden convenirles.

Ignorábamos igualmente, que la actitud de Esquerra Republicana de Catalunya que comentamos, hubiese precipitado, como V. dice, la última reunión de la Diputación Permanente, ya que no fuimos informados de lo que se proponía hacer su Partido con ocasión de dicha reunión. Solo en el momento mismo de abrirse la sesión, el Presidente Sr. Nogués, comunicó brevemente a nuestro representante en la Diputación Permanente, que su deseo y el de su grupo era el de evitar que se adoptara en dicha reunión acuerdo alguno, no haciendo el juego a ciertas propuestas que iban a presentar algunas Minorías. Tal propósito lo secundó nuestro representante oponiéndose a que se adoptara ninguna resolución concreta.

Pero todo ello no tiene mas que una importancia secundaria. Lo importante es que en los asuntos fundamentales tratemos de ponernos de acuerdo ambos Partidos. Para ello es necesario unas conversaciones formales entre Vds. y nosotros. Este deseo venimos expresándolo con reiteración desde hace varios meses y no podemos ocul.

tarle que por parte de Vds. observamos una actitud de ir reiteradamente dilatando con uno u otro motivo tales conversaciones, produciéndose entre tanto, hechos y actitudes, por parte de Vds. y también por parte nuestra, que presenta en forma bastante distinta, la posición

de ambos Partidos.

La disolución del Gobierno Catalán, con la sola conservación de la Presidencia de Catalunya; los comentarios que ha producido sin que Vds. se hayan creído en el caso de hacer ninguna aclaración o rectificación. La dureza con que han comenzado a combatir al Gobierno actual de la República e incluso provocar su crisis, sin una solución que la remplace. El probable paralelismo de la solución catalana con la solución republicana. El anuncio de retirar el apoyo parlamentario antes señalado. Nuestro silencio en espera de que una acción común debería concertarse entre nuestros Partidos, había producido un confusiónismo de posiciones, que nuestro representante en la Diputación Permanente, se creyó en el caso de esclarecer, fijando unos aspectos de nuestro puntos de vista. Todo ello es debido a que se viene dilatando la apertura de francas y claras conversaciones entre nuestros Partidos.

Aceptamos plenamente su propuesta de que al regreso del Sr. Albornoz, ambos Partidos podamos exponer un pensamiento político común. Ello exigirá abordar a fondo varios aspectos de la situación política actual. No es buen clima para nuestras conversaciones, aquel en que surgen agudizadas las incidencias concretas de la política hispana. En este tiempo de remanso político, que nos depara la ausencia del Sr. Albornoz y el aplazamiento del Congreso Socialista, podemos, vascos y catalanes, hablar con toda tranquilidad y espacio. ¿Tenemos ambos Partidos ideas claras respecto a cuál sea la mejor solución para lograr la caída de Franco y abrir etapas de libertad nacional para nuestros pueblos? Pues si las tenemos, digámoslas en un marco de cordialidad, sinceridad y discreción. Razonemos mutuamente nuestras ideas, discutémoslas a fondo y si llegamos a un acuerdo como lo deseamos, señalemos para nosotros, los trazos fundamentales del plan y las orientaciones generales para su defensa, ante toda clase de organismos, sectores y situaciones. Conocidas entre nosotros las líneas generales, fácil será resolver con contactos adecuados, las incidencias que vayan surgiendo y cualquier aspecto nuevo que se presente.

Si constatamos que no llegamos a un acuerdo en las líneas fundamentales, siempre nos podemos poner de acuerdo en la propia administración de nuestras discrepancias, para mutuo servicio de Catalunya y Euzkadi.

Todo ello implica evidentemente un grado elevado de serenidad, de reflexión y sobre todo de confianza y lealtad. Nosotros reconocemos a Vds. dichas cualidades y estamos dispuestos a ser por nuestra parte acreedores a ellas.

No queremos dar por terminada esta carta, sin expresarle la satisfacción con que nuestro Partido ve los frecuentes contactos personales entre V. y los Diputados y Consejeros de nuestro Partido, y el intercambio de información y documentación, que han colocado nuestras relaciones mutuas en un estado bastante satisfactorio, aunque sea noble el deseo de verlas todavía más completas en cuanto sea posible.

Con la expresión de nuestra más sincera amistad y afecto reciba un fuerte abrazo de su siempre buen amigo

Doroteo de Ziauritz